



MEMORIA MESA DE INTERLOCUCIÓN 5

Compromiso de la Universidad con la construcción de paz y con la equidad y la inclusión

Número de sesión: 10

Fecha: 17 de marzo de 2017

Hora: 08:15 pm – 12:00 m

Propósito específico de la sesión:

Ajuste de escenarios y factores externos

Lugar: Edificio de Extensión-Sala de Juntas, 5 piso.

REGISTRO GENERAL DE LA ACTIVIDAD (Síntesis 900 palabras)

(Para mayor información consultar Registro Completo)

El viernes 17 de marzo del 2017 se realizó la sesión 10 de la Mesa de Interlocución 5 la cual aborda el Tema Estratégico *Compromiso de la Universidad con la construcción de paz y con la equidad y la inclusión*. El encuentro se desarrolló en el Edificio de Extensión de la Universidad de Antioquia entre las 8:15 am y las 12:00 pm, contó con participación de representantes de diferentes estamentos de la comunidad universitaria, con experiencia, conocimientos e interés en los temas abordados en la Mesa. Durante el desarrollo de la sesión se contó con el acompañamiento del equipo metodológico que orienta la construcción del Plan de Desarrollo, el equipo de Desarrollo Institucional y prospectiva, y el equipo comunicaciones.

La moderación estuvo orientada por la docente Sara Fernández y el objetivo fue la consolidación del Escenario de futuro y presentación del ejercicio de contraste del Escenario con los factores externos.

La sesión inicia con la presentación de la agenda por parte de Juan Camilo Bustamante, el cual recuerda que el próximo 24 de marzo será la última sesión de la Mesa de Interlocución 5, terminando oficialmente la fase de interlocución el jueves 30 de marzo. Terminada esta fase, el Consejo académico analizará y recomendará al Consejo Superior Universitario la propuesta realizada por las Mesas de Interlocución y después de dos debates el Consejo Superior aprobará el Plan del Desarrollo 2017-2026.

Luego de la presentación de la agenda, el responsable de Mesa Juan Camilo Bustamante presenta la propuesta de Escenario Consolidado a partir de las recomendaciones realizadas por la Mesa en la



sesión anterior y los aportes que algunos participantes hicieron llegar al correo de la Mesa en el transcurso de la semana, esta propuesta fue enviada a los participantes previo a la sesión. Algunos participantes realizaron recomendaciones que enviaron el día previo a la sesión [*jueves*] por lo que no alcanzaron a ser incorporadas por el equipo técnico en la propuesta de Escenario Consolidado. Se les pide entonces que en la ronda de intervenciones sean ellos quienes inicien presentando sus propuestas y se da lectura de las propuestas que enviaron quienes no pueden asistir a la sesión. Se acuerda realizar en plenaria las recomendaciones para el ajuste final del Escenario a medida que Juan Camilo Bustamante realizar los ajustes y redacción que puede ser visualizada por los participantes.

Las recomendaciones que realizan los participantes están relacionadas con la redacción del texto, ajustar palabras que den más sentido al texto y que den cuenta de los compromisos que puede asumir la Universidad en los próximos 10 años en relación al desarrollo de sus ejes misionales. Una de estas recomendaciones es el llamado que realiza la profesora Sara Fernández debido a que es reiterativo encontrar en el texto la palabra “*implementa*”, por lo que sugiere cambiar está palabra por otras que como “*formular*” - “*aplicar*” u otras palabras que vayan en consonancia con el quehacer Universitario.

Dentro del título del Escenario se incorporan dos puntos importantes para la construcción de paz: el primero es el enfoque territorial que obedece a uno de los tres enfoques del plan de desarrollo y a las discusiones de la Mesa 5; y el segundo un enfoque integral, que se había planteado en la sesión anterior y que corresponde a la construcción de paz en diferentes dimensiones. Así mismo la expresión “*siembra la paz*” que estaba en el Escenario pasa al título, debido a que algunos participantes expresaron que términos de planeación era una expresión etérea y que se podría dificultar su concreción en el marco estratégico del plan. En medio de la discusión también se insiste por parte de los participantes en la necesidad de que los conceptos que se incorporan en el Escenario se puedan concretar y que respondan a la planeación estratégica del Plan y pensar el Escenario en términos de intersección con los demás temas que se abordan en las Mesas de Interlocución.

En relación al tema de territorio se plantea por algunos participantes la importancia de reconocer que la Universidad no sólo hace presencia en los territorios donde tiene sedes y seccionales sino también en todos los lugares donde puede llegar con algún programa de formación, proyectos o



experiencias concretas como la Emisora Universitaria que se escucha en algunas zonas alejadas de la ciudad y las sedes. También en relación a la paz y desarrollo territorial, los participantes de la región Urabá explicitan que uno de los desafíos de la Universidad en los próximos 10 años será aportar al análisis de la configuración de nuevos conflictos que se deben en el marco del posconflicto.

Frente a la participación de las mujeres en los órganos de gobierno, se hace la aclaración de que es un tema que está relacionado con las Mesa 3 donde se abordan los temas de democracia y gobierno, pero se acuerda mantenerlo en la Mesa 5 para no perder las discusiones que se han venido desarrollando en las sesiones respecto a este tema. Igualmente, con la participación política de los Grupos Diversos surge la discusión por el papel que debe asumir la Universidad, algunos participantes plantean que la Universidad no tendría como tal que garantizar la conformación de los grupos o su fortalecimiento, mientras que hay otras posturas que expresan que la Universidad como pública y en relación de que el Estado que es garante de derechos, si debería garantizarlo. Se acuerda como alternativa que la Universidad *Garantiza la existencia de grupos, colectivos y organizaciones de grupos diversos existentes en la comunidad universitaria.*

En términos de Inclusión e Interculturalidad surgen algunas posturas que plantean interrogantes frente a las posibilidades de concreción de lo que se plantea en el Escenario teniendo en cuenta los limitantes que la Universidad puede tener en términos de recursos. Otros participantes señalan que hay una serie de elementos a los que la Universidad debe responder en términos de ley e invitan incluir en el Escenario lo que parecen deseos, para que la Universidad los asuma como desafíos y que sea uno de los primeros pasos que la Universidad debe tener y unos de los primeros pasos para alcanzar la concreción de los temas de Inclusión e Interculturalidad.

Terminada la plenaria y los ajustes al Escenario se pasó al ejercicio de contraste con los factores externos presentados por Claudia Puerta en la sesión anterior. La metodología del ejercicio fue presentada por Mauricio Sánchez -analista de Desarrollo Institucional-: el ejercicio de contraste tiene como objetivo identificar con los participantes la incidencia o no incidencia en el Escenario de cada uno de los factores y los elementos que se deben aprovechar y que son alertas para el desarrollo del plan en los próximos 10 años. Debido al poco tiempo que quedaba para finalizar la sesión se acordó



con los participantes realizar el ejercicio virtualmente y enviarlo al correo del equipo de Mesa para consolidarlos y presentar los resultados en la próxima sesión.

ACUERDOS Y DESACUERDOS MÁS RELEVANTES

ACUERDOS

Se retoma la discusión que se ha venido planteando desde la sesión anterior sobre la posibilidad de incorporar un nuevo subtema. Se llega al acuerdo de que se incorpore como nuevo subtema la Interculturalidad para hacer la diferenciación entre los elementos propios de la Inclusión y de la Interculturalidad.

CONTRIBUCIONES DE LOS PARTICIPANTES A LA PLANEACIÓN



Escenario Consolidado: Una Universidad equitativa, inclusiva e intercultural que siembre la paz con enfoque territorial e integral

Para 2026, la Universidad asume los retos de su **interacción permanente con la sociedad** en un intercambio mutuo y de diálogo de saberes. **Aporta** en una relación multidireccional a la búsqueda de soluciones a problemáticas territoriales asociadas a **la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad**. **Se transforma** a partir de conocimientos diversos y plurales que enriquecen su misión universitaria. La Universidad **posibilita que** sus políticas, saberes y prácticas se cimienten en los enfoques de derechos y equidad de género y en las perspectivas intercultural, diferencial e inclusiva, de tal modo que los ejes misionales fortalezcan la construcción de paz y el buen vivir en todas sus sedes y en sus entornos. **Avanza hacia la reducción de barreras¹** de ingreso, acceso, permanencia y egreso que limitan la participación efectiva de las poblaciones diversas en la educación superior, **y hacia la adaptación de sus propuestas académicas** a las necesidades diferenciadas de la comunidad universitaria.

La Universidad promueve la **construcción de paz** con propuestas académicas y con saberes ancestrales al servicio de la **educación para la paz** y del tratamiento y la gestión no violenta de los conflictos. A su interior construye su propio proceso de memoria como víctima del conflicto y permite que esos aportes a la paz se conviertan en parte de sus currículos, enriquecidos con los diversos saberes y memorias de los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Incide en su entorno acogiendo en su propuesta formativa a actores afectados por el conflicto armado.

Es una Universidad que desarrolla propuestas académicas pluriversales y plurilingüísticas que valoran, protegen y promueven la interdisciplinariedad, la diversidad epistémica y las distintas expresiones de la heterogeneidad de su comunidad universitaria y de los actores con los que se relaciona. Se **compromete** con la eliminación de situaciones que dan origen a las violencias, las brechas de género, las inequidades, las desigualdades, las exclusiones, los racismos y las discriminaciones en la sociedad.

En este recorrido, la Universidad:



PLAN DE DESARROLLO

2017 2026

¹ Arquitectónicas, pedagógicas, lingüísticas, comunicacionales, epistémicas y actitudinales.

Construcción de Paz

- J Cuenta con pedagogías y modelos pedagógicos adaptados para la educación para la paz y enriquecidos con pedagogías ancestrales, la experiencia de producción de conocimiento feminista, la formación en DDHH y la creación de instancias que promueven el tratamiento no violento de los conflictos y la no violencia.
- J Co-crea estrategias de generación y apropiación del conocimiento en función de la gestión de los posacuerdos, la construcción de paz y la convivencia.
- J Potencia las habilidades y capacidades para la reintegración a la vida civil y de víctimas en la construcción de un tejido social basado en el respeto a la vida, a los derechos y al pluralismo en las regiones.
- J Impulsa la participación política y social para el ejercicio de derechos y obligaciones derivadas de la construcción de paz en las comunidades, regiones y territorios afectados por el conflicto armado, como parte de la formación de ciudadanía en donde hace presencia.
- J La Universidad aporta, desde sus ejes misionales, a la comprensión de los conflictos violentos que perviven -y se reactualizan con la aparición de nuevos actores- en las comunidades de las regiones afectadas por el conflicto armado.
- J Incide en la promoción de las capacidades y oportunidades de las poblaciones locales, para la gestión del ambiente y de la biodiversidad en los territorios que fueron limitados por el conflicto armado.
- J Dialoga con los gobiernos municipales, departamentales y nacionales, y con organismos extranjeros, en el desarrollo de las condiciones para la construcción de paz en las regiones y los territorios, en el marco del reconocimiento pleno de los DDHH.
- J Aporta, desde su misión, a los procesos y estrategias para el reconocimiento, visibilización y acompañamiento de las víctimas de la guerra por medio de procesos de Memoria, búsqueda de la verdad, la reparación integral y garantías de no repetición.
- J Es reconocida por asumir la (re)construcción de las memorias de sus estamentos, la búsqueda de la verdad y la reparación como víctima colectiva del conflicto armado.



-) Impulsa la recuperación de las memorias y saberes de los grupos poblacionales diferenciados como componente importante en los currículos de los programas universitarios en el marco de las reparaciones colectivas que propicia el Estado colombiano.

Equidad

-) Brinda garantías para el ejercicio laboral y académico de las mujeres en todos los estamentos en un contexto de reconocimiento pleno de sus derechos.
-) Brinda garantías para la convivencia desde la perspectiva de género en la comunidad universitaria.
-) Implementa una política universitaria de tratamiento integral de las violencias de género.
-) Es reconocida por la participación nominal y real de las mujeres en la toma de decisiones del gobierno universitario.
-) Brinda garantías para la permanencia y egreso de población con bajos ingresos.
-) Tiene políticas institucionales orientadas a garantizar el ingreso y la trayectoria con equidad y calidad en educación superior para personas con discapacidad.
-) Desarrolla propuestas académicas que materializan las prácticas inclusivas para personas con discapacidad.
-) Formula prácticas y estrategias de formación de docentes, personal administrativo y comunidad educativa en general, tendientes a la incentivación de prácticas inclusivas.
-) Implementa prácticas que buscan eliminar las barreras de enseñanza (comunicativas, tecnológicas y actitudinales -en lo administrativo y académico-) y barreras de participación que afrontan las personas con discapacidad.
-) Es referente en educación superior inclusiva para todos los integrantes de la comunidad universitaria y en propuestas académicas accesibles, inclusivas y de ajustes razonables desde el diálogo.
-) Genera conocimiento, respecto a todos los ciclos de vida universitaria de las personas con discapacidad, para las instituciones de educación superior sobre educación inclusiva.

Inclusión e interculturalidad

- J La Universidad cuenta con un modelo educativo pluriversal y plurilingüístico que reconoce las expresiones de la diversidad.
- J Cuenta con procesos de formación del profesorado en pos del reconocimiento de las distintas expresiones de la diversidad y la pluralidad.
- J Adapta las metodologías de enseñanza a las necesidades de aprendizaje diferenciada en la comunidad universitaria.
- J Favorece la formación en diversidad epistémica de la comunidad universitaria.
- J Cuenta con procesos de investigación y extensión soportados por el enfoque diferencial.
- J Promueve procesos de formación y diálogo de saberes en los territorios que aporta a la configuración de sujetos de derechos (individuales o colectivos) y espacios de interlocución que puedan incidir en la gestión del territorio.
- J Es referente en los estudios de géneros, diversidades e interseccionalidades.
- J Incide en la reducción de las barreras de acceso a la Universidad que tienen las poblaciones excluidas de la educación superior.
- J Garantiza la existencia de grupos, colectivos y organizaciones de grupos diversos existentes en la comunidad universitaria.
- J Se dispone para que la educación superior haga parte del proyecto de vida de hombres y mujeres víctimas, reintegradas, campesinas y personas con discapacidad.
- J Consolida un modelo de acompañamiento específico y atención especializada para el buen vivir y el vivir bien de poblaciones diferenciales en nuestra casa común, la Universidad.

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

No hubo información sobre este campo.

COMPROMISOS, TAREAS Y RESPONSABLES

Del equipo metodológico:



-) Enviar a los participantes los documentos con el Escenario consolidado y los formatos para el ejercicio de contraste del Escenario con los factores externos, para ser devuelto al correo de la Mesa antes del martes 21 de marzo, recordando que este ejercicio es insumo para ajustar el Escenario y construir los objetivos con sus respectivas alternativas.

De los participantes:

-) Leer los documentos preparatorios de la sesión.
-) Responder el ejercicio de calificación de factores externos y enviarlo a la Mesa.